



Transparencia y
Lucha contra la
Corrupción
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN RESPUESTA A CONSULTAS REALIZADAS AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES

CONVENIO MARCO DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO
LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022

En atención a lo dispuesto en la Cláusula 5 y sus respectivas subcláusulas de la SECCIÓN I "INSTRUCCIONES GENERALES A LOS OFERENTES" del Proyecto Pliego de Condiciones para el proceso licitatorio LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022 **"CONVENIO MARCO DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO"**, nos reunimos el día diecisiete de octubre de 2022 en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. hora oficial de la República de Honduras a fin de socializar el contenido de dicho documento, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) en el Salón de Usos Múltiples "Ing. Miguel Ángel Rivera B." de la Colonia Florencia Norte, Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., en presencia de representantes de empresas, instituciones y personal de ONCAE que a continuación se detallan:

Por la ONCAE:

NOMBRE	CARGO
Ing. Rubén Reyes	Jefe de Gestión de Compras
Ing. Patricia Alonzo	Coordinadora de Adquisiciones Especializadas
Lic. Jacqueline Flores	Analista de Adquisiciones Especializadas
Lic. Jhimmy Mejía	Analista de Adquisiciones Especializadas
Ing. Kenneth Domínguez	Analista de Adquisiciones Especializadas
Ing. Dacia Ordóñez	Analista de Adquisiciones Especializadas
Lic. Maruín Sosa	Analista de Adquisiciones Especializadas
Lic. Yeni Martínez	Analista de Adquisiciones Especializadas
Lic. Karla Ramírez	Analista de Datos
Abog. Moisés Ulloa	Analista de Expedientes
Abog. Diana Sequeira	Oficial Jurídico

Por las Instituciones:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
Adela Ocampo	Instituto Nacional Penitenciario	Oficial de Adquisiciones
Emilia A. Torres A.	Servicio de Administración de Rentas	Analista Administrativo Financiero
José Manuel Flores	Secretaría de Educación	Subdirector General de Proveeduría
Eduardo Villalta	Servicio de Administración de Rentas	Analista Administrativo

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
Pamela Oqueli R.	Banco Central de Honduras	Auxiliar de Administración IV
Claudia Villanueva Coto	Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	Subgerente RMSG
Digna Karina Martínez	Poder Judicial	Inspector de Bienes
Shirley Denisse Diaz R.	Secretaría de Salud	Asistente de Compras
Ariel Matamoros	Poder Judicial	Oficial de Compras
Katty Carías	Banco Central de Honduras	Analista IV

Por las Empresas:

NOMBRE	EMPRESA	CARGO
Karla Padilla	Yip Supermercado	Gerente de Ventas
Luz Marina Maradiaga	Yip Supermercado	Jefe de Piso
Gerson Alexi Galo Flores	Papelería Honduras, S. de R.L.	Contador
Michael Diek	Corporación Diek	Director Comercial
Soad V. Daccarett	Inversiones H y D	Gerente
Rafael Triminio	Formulas Químicas	Contador
Patricia Flores	Reprequímica	Asistente de Administración
Rosa Melida Cabrera	Reprequímica	Gerente
David Martínez	Publicidad	Gerente
German Alvarado	Químicas Maygen	Gerente
Osiris Burgos	Droguería Diverca	Asistente Administrativo
Juan Ramos	Distribuidora Comercial S.A.	Supervisor
Milagro Archaga	Inversiones Múltiples FJA	Representante Legal
Lincia Galindo	Corporación Industrial Farmacéutica	Regente
Alex Chavez	INVERCHA QUIMICA	Gerente de Ventas
Alejandra Duron	Corporación Industrial Farmacéutica	Asesora de Gerencia General
Sindy Raudales	Distribuidora Comercial S.A.	Analista de Licitaciones
Eider Jiménez	Inversiones Múltiples FJA	Ejecutivo
Pamela U.	Inversiones y Suministros	Ejecutiva
Jorge Sanchez	Intercosmo S.A. de C.V. - CHAMER	Ejecutivo
Jessenia Ortiz	Tecno Química	Créditos
Mariai Orteiz	MEDITEC S.A de C.V.	Gerente General
Ludny Dubon	MEDITEC S.A. de C.V.	Asesor
Alex Martin Varela	Tecno Química	Ejecutivo de Ventas
Karla López Méndez	MEDITEC	Asuntos Regulatorios
Karel Odalis Duron	Cloro Seguro de Centroamérica S.A. de C.V.	Gerente Administrativo
Flor de María Arita	Az Comercial	Asesor de Ventas
Mario Arita	Az Comercial	Gerente de Ventas
Jaime Fúnez	EMACO	Asistente

NOMBRE	EMPRESA	CARGO
Jorge Fuentes	Cloro Seguro de Centroamérica S.A. de C.V.	Gerente
Kelly Valladares	Equilab S.A. de C.V.	Compras
Wilson Sanchez	Distribuidora Universal	Sub-Gerente

Al revisar los productos con sus respectivas especificaciones técnicas incluidos en la Licitación Pública Nacional LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022 **"CONVENIO MARCO DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO"** se destaca lo siguiente:

- Se informó a los asistentes de esta reunión especialmente a todos los posibles proveedores que formen parte del Catálogo Electrónico de Materiales de Limpieza y Aseo; que el Proyecto Pliego de Condiciones y documentos soporte han sido publicados a partir del 19 de septiembre de 2022 en: www.hondocompras.gob.hn, www.oncae.gob.hn, redes sociales de la ONCAE, además se giró invitación a 42 federaciones y Cámaras de Comercio a nivel nacional para socializar con sus agremiados y mediante correo electrónico a proveedores que ya han participado de los distintos Catálogos Electrónicos que ha administrado la ONCAE en este rubro.
- Se informó a los asistentes, que de acuerdo a la fecha máxima para realizar consultas al Proyecto Pliego de Condiciones (13 de octubre de 2022 hasta las 4:00 p.m.), para este proceso según la Enmienda No. 2 publicada en: www.hondocompras.gob.hn; hasta esta fecha se han recibido un total de **33** consultas, para lo cual la ONCAE emitirá respuesta de la siguiente manera:

No	Pág. / ítem No.	Pregunta	Respuesta
1	Pág. 15	En el ítem #16 no especifica cuantas unidades por caja	Por recomendación de los proveedores e instituciones asistentes a esta reunión el producto "BOLA DE ACERO INOXIDABLE" de los ítems 15 y 16 deberían eliminarse del Pliego de Condiciones Definitivos debido a que este producto lo prefieren en la presentación de unidades y no en paquetes ni cajas. Se modificará la especificación técnica de este producto por Bola de Acero Inoxidable, el resto de especificaciones técnicas se mantiene.
2	Pág. 75-79	Las bolsas biodegradables importadas tienen tamaños establecidos para comercializar un poco diferente al solicitado podemos hacer el cambio o establecer un rango?	Los productos de los ítems del 17 al 22 a solicitud de los proveedores se agregará la palabra "TAMAÑO MÍNIMO" de la siguiente manera: 17. BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 32" X 40" (PAQUETE), ALTA CALIDAD 18. BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 32" X 40" (PAQUETE), ALTA CALIDAD

No.	Pág./ ítem No.	Pregunta	Respuesta
			19. BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 32" X 40" (ROLLO), ALTA CALIDAD 20. BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 30" X 36" (PAQUETE), ALTA CALIDAD 21. BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 30" X 36" (ROLLO), ALTA CALIDAD 22. BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 17" X 19" (PAQUETE), ALTA CALIDAD
3	Pág. 77-78	Tanto en el ítem 27, 28, 29, 30, 31 como 32 son tamaños no comercializables el tamaño estándar es 24x32.	Los productos de los ítems del 27 al 32 a solicitud de los proveedores asistentes a esta reunión se agregará la palabra "TAMAÑO MÍNIMO" de la siguiente manera: 27. BOLSA PARA BASURA NORMAL ALTA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 23" X 30" (PAQUETE DE 10 UNIDADES), ALTA CALIDAD 28. BOLSA PARA BASURA NORMAL ALTA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 23" X 30" (ROLLO DE 50 UNIDADES), ALTA CALIDAD 29. BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE BAJA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 23" X 32" (UNIDADES), ALTA CALIDAD. SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA DEACUERDO A LA PRESENTACIÓN DISPONIBLE 30. BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE BAJA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 23" X 32" (ROLLO DE 50 UNIDADES), ALTA CALIDAD 31. BOLSA PARA BASURA NORMAL ALTA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 24" X 30" (PAQUETE DE 10 UNIDADES), ALTA CALIDAD 32. BOLSA PARA BASURA NORMAL ALTA DENSIDAD TAMAÑO MINIMO DE 24" X 30" (ROLLO 50 UNIDADES), ALTA CALIDAD.
4	Pág. 80	El ítem #48 y 49 el largo del mango es usualmente 24" es de 12"	Se modificarán las especificaciones técnicas de los ítems 48 y 49 de la siguiente manera: 48. Destapa caño de hule con ventosa de hule de 4" de diámetro, mango de madera 24" de largo como mínimo 49. Destapa caño de hule con ventosa de hule de 6" de diámetro mango de madera 24" de largo como mínimo
	Pág. 80	Ítem 50 y 51 Los botes atomizadores son de 32 oz, un poco menos del litro.	Se modificarán los ítems 50 y 51 a solicitud de los proveedores asistentes de la siguiente manera: 50. BOTE ATOMIZADOR MINIMO DE 32 ONZAS DE CAPACIDAD, ALTA CALIDAD

Pág./ item No.	Pregunta	Respuesta												
2		51. BOTE ATOMIZADOR MINIMO DE 32 ONZAS DE CAPACIDAD, ALTA CALIDAD (CAJA DE 12 UNIDADES). Además, se modificará la especificación técnica de los ítems 50 y 51 de la siguiente manera: Bote de 32 onzas mínimo, a base de polietileno, gatillo con empaque para evitar fugas, con boquilla reguladora de chorro o rocío												
6	Pág. 84 ítem 81, 82, 84 hay discrepancia entre la descripción y las especificaciones técnicas	Atendiendo esta observación la ONCAE modificará en el pliego de condiciones definitivo las especificaciones para los ítems 81, 82 y 84, mismas que se leerán de la siguiente manera: <table><tr><td>81</td><td>ESPONJA PARA LAVAR (PAQUETE), ALTA CALIDAD</td><td>PAQUETE</td><td>ESPONJA DE MANO. TAMAÑO APROXIMADO DE 4"X 2" PAQUETE DE 12 UNIDADES</td></tr><tr><td>82</td><td>FRANELA PARA LIMPIEZA EN YARDA, ALTA CALIDAD</td><td>YARDA</td><td>FRANELAS PARA LIMPIEZA 100% DE ALGODÓN COLOR AZUL</td></tr><tr><td>84</td><td>GABACHAS DE PLÁSTICO PARA USO DE LAVADO, ALTA CALIDAD</td><td>PAQUETE</td><td>GABACHAS DE PLÁSTICO IMPERMEABLE, CON CINTURA REFORZADA CON AMARRADERAS LARGAS Y FLEXIBLE. PAQUETE DE 12 UNIDADES</td></tr></table>	81	ESPONJA PARA LAVAR (PAQUETE), ALTA CALIDAD	PAQUETE	ESPONJA DE MANO. TAMAÑO APROXIMADO DE 4"X 2" PAQUETE DE 12 UNIDADES	82	FRANELA PARA LIMPIEZA EN YARDA, ALTA CALIDAD	YARDA	FRANELAS PARA LIMPIEZA 100% DE ALGODÓN COLOR AZUL	84	GABACHAS DE PLÁSTICO PARA USO DE LAVADO, ALTA CALIDAD	PAQUETE	GABACHAS DE PLÁSTICO IMPERMEABLE, CON CINTURA REFORZADA CON AMARRADERAS LARGAS Y FLEXIBLE. PAQUETE DE 12 UNIDADES
81	ESPONJA PARA LAVAR (PAQUETE), ALTA CALIDAD	PAQUETE	ESPONJA DE MANO. TAMAÑO APROXIMADO DE 4"X 2" PAQUETE DE 12 UNIDADES											
82	FRANELA PARA LIMPIEZA EN YARDA, ALTA CALIDAD	YARDA	FRANELAS PARA LIMPIEZA 100% DE ALGODÓN COLOR AZUL											
84	GABACHAS DE PLÁSTICO PARA USO DE LAVADO, ALTA CALIDAD	PAQUETE	GABACHAS DE PLÁSTICO IMPERMEABLE, CON CINTURA REFORZADA CON AMARRADERAS LARGAS Y FLEXIBLE. PAQUETE DE 12 UNIDADES											
7	Pág. 85 ítem 92 la mecha #10 no se utiliza ya sino que la mecha #12	En la especificación técnica del ítem 82 el color de las franelas debe ser indistinto A solicitud de los proveedores presentes en esta reunión se modifica el ítem 92 de la siguiente manera: MECHA PARA TRAPEADORES DE ALGODÓN GRUESA No.12, ALTA CALIDAD. Y la especificación técnica se leerá: Trapeador de mecha continua de algodón blanco, 12 oz de 31 cm de longitud												
8	Pág. 86-87 ítem 100, 101, 102, 103 palo para trapeador de tornillo no es de uso comercial si no el de gancho, se puede hacer ese cambio?	Se modificarán los ítems 100, 101, 102, 103 a solicitud de los proveedores asistentes de la siguiente manera: 100. PALO DE ALUMINIO PARA TRAPEADOR DE GANCHO Y RESORTE DE 48" DE LONGITUD, ALTA CALIDAD 101. PALO DE MADERA PARA TRAPEADOR DE GANCHO Y RESORTE DE 48" DE LONGITUD, ALTA CALIDAD												

No.	Pág./ ítem No.	Pregunta	Respuesta
			102. PALO DE ALUMINIO PARA TRAPEADOR DE GANCHO Y RESORTE DE 60" DE LONGITUD, ALTA CALIDAD 103. PALO DE MADERA PARA TRAPEADOR DE GANCHO Y RESORTE DE 60" DE LONGITUD, ALTA CALIDAD Y sus respectivas especificaciones técnicas de la siguiente manera: 100. Palo para trapear de aluminio tipo gancho y resorte de 48" mínimo de largo 101. Palo para trapear de madera tipo gancho y resorte de 48" mínimo de largo 102. Palo para trapear de aluminio tipo gancho y resorte de 60" mínimo de largo 103. Palo para trapear de madera tipo gancho y resorte de 60" mínimo de largo A solicitud de los proveedores asistentes en la reunión se modificarán los ítems 138, 140, 142, 143, 145 y 148 de la siguiente manera: 138. TOALLA DE MICROFIBRAS PARA LIMPIEZA DE 12" X 12" (PAQUETE MINIMO DE 24 UNIDADES), ALTA CALIDAD 140. TOALLA DE MICROFIBRAS PARA LIMPIEZA DE 16" X 16" (PAQUETE MINIMO DE 24 UNIDADES), ALTA CALIDAD Debido a que el color para los ítems 138 y 140 será indistintos los ítems 142 y 143 se eliminarán del Pliego de Condiciones Definitivo. 145. TOALLAS HÚMEDAS PARA PIEL (PAQUETE DE 48 TOALLAS), ALTA CALIDAD Se agrega el ítem 145-b: 145-b TOALLAS HÚMEDAS PARA PIEL (PAQUETE DE 80 TOALLAS), ALTA CALIDAD. 148. TOALLITAS DESINFECTANTES DESECHABLES PARA SUPERFICIES (PAQUETE DE 48 UNIDADES), ALTA CALIDAD Se agrega el ítem 148-b 148-b TOALLITAS DESINFECTANTES DESECHABLES PARA SUPERFICIES (PAQUETE DE 80 UNIDADES), ALTA CALIDAD Las especificaciones técnicas se leerán de la siguiente manera: 138. Toalla de 12" x 12" como mínimo, elaborado a partir de fibra sintética, color indistinto. 140. Toalla de 16" x 16" como mínimo, elaborado a partir de fibra sintética, color indistinto.
9	Pág. 93-95	Ítem 138, 140, 142, 143, 145, 148 no especifica cuantas unidades por paquete	

No.	Pág./ ítem No.	Pregunta	Respuesta
10	Pág. 97	La concentración comercial para cloro es de 4.5% no al 5.25 como lo solicitan	A solicitud de los proveedores presentes en la reunión se modificarán los ítems de la siguiente manera: 155. CLORO LIQUIDO HIPOCLORITO DE SODIO MINIMO AL 5% DE USO DOMÉSTICO BOTE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD 156. CLORO LIQUIDO HIPOCLORITO DE SODIO MINIMO AL 5% DE USO DOMÉSTICO BOTE 1/4 DE GALÓN, ALTA CALIDAD
11	Pág. 97-98	La crema lavaplatos ya no se comercializa en presentación 240 ni 250, ahora es de 235 gr	Será considerado en el Pliego de Condiciones Definitivo
12	Pág. 98	El siguiente tamaño que se comercializa es de 425 gr ya no existe ni de 400 ni de 500 gr.	Será considerado en el Pliego de Condiciones Definitivo
13	Pág. 98-99	Lo mismo sucede en el ítem 167-169 el tamaño comercial es de 850 gr.	Será considerado en el Pliego de Condiciones Definitivo
14	Pág. 100-101	Ítem 176 y 183 el tamaño comercial es de 900 ml, ya no se fabrica de litro	Será considerado en el Pliego de Condiciones Definitivo
15	Pág. 101	Ítem 185 el tamaño comercial es de 115, 110 o 120 gr	Será considerado en el Pliego de Condiciones Definitivo
16	N/A	El tamaño comercial es de 900 ml de litro	Consulta incompleta
17	Pág. 95	Protectores Diarios solicitan de 10 unidades, podemos participar con la presentación de 12 unidades	Ítem #146 Se solicita: TOALLAS SANITARIAS CON ALAS (PAQUETE DE 10 UNIDADES), ALTA CALIDAD Ítem #147 Se solicita: TOALLAS SANITARIAS SIN ALAS (PAQUETE DE 10 UNIDADES), ALTA CALIDAD. Por lo cual No se da por aceptada esta sugerencia
18	Pág. 100	Desinfectante liquido con Aroma solicitan de 1000ml, podemos participar con el de 900ml.	Será considerado en el Pliego de Condiciones Definitivo
19	Pág. 101-102	Detergente en polvo con Aroma solicitan 140, 400, 600, 900 Gr, podemos participar con la presentación de 500y 1000Gr.	Ítem # 188 Se solicita: DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 900GR A 1000GR, ALTA CALIDAD, por lo cual si puede participar con la presentación de 1000Gr. Se agregará un ítem con la presentación de 500gr
20	Pág. 101-102	Limpiador de Vidrios solicitan de 600ml, podemos participar con el de 720ml.	Se agregará un ítem con la presentación de 720ml
21	Pág. 99	Desinfectante antibacterial solicitan de 354/400ml, podemos participar con el de 500ml.	Será considerado en el Pliego de Condiciones Definitivo
22	N/A	¿Nosotros como empresa tenemos que actualizarnos en ONCAE con quien podemos ver esto?	Para el proceso de inscripción y/o actualización de datos abocarse al Registro de Proveedores ONCAE. Para revisar los requisitos y formularios y/o registro electrónico visitar la página web de la ONCAE https://web.oncae.gob.hn/servicios
23	N/A	¿Nos darán el listado de materiales o tenemos que hacer algún recorrido?	El Proyecto Pliego de Condiciones donde se detalla el listado de materiales se encuentra

No.	Pág./ ítem No.	Pregunta	Respuesta
24	Pág. 51	Citando; en las IAO 38.1 numeral f, inciso VII: "De igual manera se analizará el precio más alto y serán calificados como precios NO razonables aquellos cuya oferta sea mayor a 20% del valor promedio de las ofertas recibidas. Las ofertas calificadas como NO razonables, serán excluidas temporalmente del catálogo electrónico" a). Sobreprecio y NO razonables ¿se refieren a lo mismo? b). Si un ítem se encuentra calificado con sobreprecio/ No razonable ; ¿será excluida temporalmente la oferta total o únicamente el ítem?	disponible en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS", por lo cual dicho documento puede ser descargado directamente a través del siguiente enlace: http://h1.honducompras.gob.hn/Docs/Lic1210LP N-ONCAE-CM-MLA-004-2022204-PliegoTerminosdeReferencia.pdf Específicamente en el Formulario 7 "Cumplimiento de Especificaciones Técnicas" El término no razonable se aplica a los precios que estén 20% por debajo o por encima del promedio de las ofertas recibidas. a. En el caso de las IAO 38.1 numeral f, inciso vii: se refiere a que se calificara como Oferta NO razonable aquellos precios que se encuentren arriba del 20% del valor promedio de las ofertas recibidas, en este caso estas ofertas igualmente se calificarán con sobreprecio, por lo que se puede entender que se refieren a lo mismo. b. Si un ítem se encuentra calificado con sobreprecio/ No razonable será excluido temporalmente dicho ítem
25	N/A	¿Se pueden agregar ítems en vista que los productos que están actualmente en el listado, tienen una presentación que deja por fuera algunos productos de la marca que nosotros distribuimos? O bien, poder hacer rangos en las dimensiones o contenido de los productos. Permitiendo así, que todas las marcas puedan ser incluidas.	En procura de que los entes contratantes puedan adquirir productos de este rubro a través del Catálogo Electrónico, se agregarán complementariamente otros productos y otras presentaciones que las instituciones soliciten de manera oficial a la ONCAE
26	N/A	¿Cuál será la forma de pago?	CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: PAGO: EL ENTE ADQUIRIENTE es responsables del pago, para lo cual, al PROVEEDOR seleccionado dentro del plazo establecido en el CATÁLOGO ELECTRÓNICO, se le deberá entregar, junto con la orden de compra, el F01 a nivel de compromiso, registrado en el Sistema de Administración Financiera o en su caso, en el sistema propio autorizado en el ENTE ADQUIRIENTE. EL PROVEEDOR se compromete a realizar todos los trámites correspondientes en los registros que correspondan para recibir sus pagos o hacer posible cualquier trámite inherente a la ejecución del CONVENIO MARCO Suscrito.

No.	Pág./ ítem No.	Pregunta	Respuesta
			Entiéndase como ENTE ADQUIRIENTE la Institución que realiza la compra. La ONCAE no es responsable de realizar pagos
27	N/A	¿Cada cuánto serán los pagos?	CLÁUSULA VIGÉSIMA: MORA Y REGISTRO DE INSTITUCIONES EN MORA. Se establece que un ENTE ADQUIRIENTE se encuentra en mora cuando por causas imputables a esta no se encuentre en la Tesorería General de la República (TGR), o su equivalente, la autorización de desembolso para el pago del suministro a nivel de devengado, en un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días calendarios contados a partir de la presentación correcta de los documentos de cobro. No podrán alegar incumplimiento del ENTE ADQUIRIENTE, los proveedores que presenten en forma incompleta o incorrecta los documentos de cobro. LOS ENTES ADQUIRIENTES cuentan con plazo máximo de 45 días calendarios a partir de la entrega de los productos y la presentación correcta de los documentos de cobro. La ONCAE no es responsable de realizar pagos
28	N/A	¿Los Productos solicitados tienen que ser iguales o similares?	Los productos ofertados deben cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el Pliego de Condiciones
29	N/A	¿Cuándo sería la reunión de socialización?	Lunes 17 de octubre de 2022 en el COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS (CICH), SALÓN DE USOS MÚLTIPLES "ING. MIGUEL ÁNGEL RIVERA B.", COLONIA FLORENCIA NORTE, TEGUCIGALPA M.D.C.
30	N/A	¿Todos los papeles tienen que ir autenticados?	SECCIÓN I "INSTRUCCIONES GENERALES A LOS OFERENTES" 11.- Documentos que componen la Oferta: 11.2 Todos los documentos que sean fotocopias deben de estar debidamente autenticados por notario público, al igual que las firmas que calcen en los documentos referidos en la Cláusula 11.1 deberán estar debidamente Autenticados, de conformidad al Artículo 40 del Reglamento del Notariado.

No.	Pág./ ítem No.	Pregunta	Respuesta
			SECCIÓN II "DATOS DE LA LICITACIÓN" Inciso C. Preparación de las Ofertas
			Podrá realizarse una autentica para todas las copias y una autentica para todas las firmas originales.
31	Pág. 44-45	La sección A de Disposiciones Generales del apartado de Datos de la Licitación indica tres (03) renglones en la LPN, en caso que sea de nuestro interés licitar más de un producto químico para limpieza ¿correspondería únicamente utilizar el renglón #2? En caso de ser así ¿Es válido el incremento del tamaño de la celda para contener todos los productos de interés? En referencia al Formulario 6 Declaración de Marcas, Formulario 8 Lista de Precios ofertados	Este proceso cuenta con 258 ítems, por lo que el proveedor podrá participar en todos los ítems que considere que cumple con todos los requisitos solicitados por la ONCAE, al momento de publicar el Pliego de Condiciones Definitivo la ONCAE publicará todos los formularios en formato editable en caso de requerir agregar más filas en el Formulario 6 "Declaración de Marcas" siempre y cuando estos se encuentren incluidos en el Formulario 7 "Cumplimiento de Especificaciones Técnicas".
32	Pág. 117	El Formulario 9 Rango de Participación y Descuento ¿es de una única cantidad fija para todos los productos químicos de limpieza? O ¿se puede llenar más de un formulario para cada producto ofertado permitiendo diferentes productos tener diferentes rangos de cantidades	Se deberá presentar un solo Formulario 9 "Rango de Participación y Descuento" por el total de los ítems ofertados
33	N/A	Tenemos un producto en específico que es de reciente operatividad y está en trámite la aprobación del Registro Sanitario (poseemos el número de expediente), nuestra consulta es si la permanencia en el mercado menor al año y su registro en trámite ¿permiten que se pueda ofertar? En referencia al Formulario 6 Declaración de Marcas y Formulario 12 Declaración de Registro Sanitario	Los productos ofertados deben de contar con el Registro Sanitario Vigente, no en trámite.

ACUERDOS:

Ninguno

INCIDENCIAS:

1. En esta reunión se atendieron las preguntas de la No. 1 a la No. 10

Sin más que tratar, se da por finalizada la Reunión de Socialización del Proyecto Pliego de Condiciones correspondiente al proceso licitatorio **LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022**

"CONVENIO MARCO DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO", y para constancia y estando todos conformes firmamos la presente en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diecisiete días del mes de octubre de 2022, siendo las 12:20 m.

POR ONCAE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Rubén Reyes	Jefe de Gestión de Compras	
Ing. Patricia Alonzo	Coordinadora de Adquisiciones Especializadas	
Lic. Jacqueline Flores	Analista de Adquisiciones Especializadas	
Lic. Jhimmy Mejía	Analista de Adquisiciones Especializadas	
Ing. Kenneth Domínguez	Analista de Adquisiciones Especializadas	
Ing. Dacia Ordóñez	Analista de Adquisiciones Especializadas	
Lic. Marvin Sosa	Analista de Adquisiciones Especializadas	
Lic. Yeni Martínez	Analista de Adquisiciones Especializadas	
Lic. Karla Ramírez	Analista de Datos	

POR LAS INSTITUCIONES:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
Adela Ocampo	Instituto Nacional Penitenciario	Oficial de Adquisiciones
Emilia A. Torres A.	Servicio de Administración de Rentas	Analista Administrativo Financiero
José Manuel Flores	Secretaría de Educación	Subdirector General de Proveeduría
Eduardo Villalta	Servicio de Administración de Rentas	Analista Administrativo
Pamela Oqueli R.	Banco Central de Honduras	Auxiliar de Administración IV
Claudia Villanueva Coto	Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	Subgerente RMSG
Digna Karina Martínez	Poder Judicial	Inspector de Bienes
Shirley Denisse Diaz R.	Secretaría de Salud	Asistente de Compras
Ariel Matamoros	Poder Judicial	Oficial de Compras
Katty Carías	Banco Central de Honduras	Analista IV

POR LAS EMPRESAS:

NOMBRE	EMPRESA	CARGO
Karla Padilla	Yip Supermercado	Gerente de Ventas
Luz Marina Maradiaga	Yip Supermercado	Jefe de Piso
Gerson Alexi Galo Flores	Papelería Honduras, S. de R.L.	Contador
Michael Diek	Corporación Diek	Director Comercial

NOMBRE	EMPRESA	CARGO
Soad V. Daccarett	Inversiones H y D	Gerente
Rafael Triminio	Formulas Químicas	Contador
Patricia Flores	Reprequímica	Asistente de Administración
Rosa Melida Cabrera	Reprequímica	Gerente
David Martínez	Publicidad	Gerente
German Alvarado	Químicas Maygen	Gerente
Osiris Burgos	Droguería Diverca	Asistente Administrativo
Juan Ramos	Distribuidora Comercial S.A.	Supervisor
Milagro Archaga	Inversiones Múltiples FJA	Representante Legal
Lincia Galindo	Corporación Industrial Farmacéutica	Regente
Alex Chavez	INVERCHA QUIMICA	Gerente de Ventas
Alejandra Duron	Corporación Industrial Farmacéutica	Asesora de Gerencia General
Sindy Raudales	Distribuidora Comercial S.A.	Analista de Licitaciones
Elder Jiménez	Inversiones Múltiples FJA	Ejecutivo
Pamela U.	Inversiones y Suministros	Ejecutiva
Jorge Sánchez	Intercosmo S.A. de C.V. - CHAMER	Ejecutivo
Jessenia Ortiz	Tecno Química	Créditos
Madai Orteiz	MEDITEC S.A de C.V.	Gerente General
Luany Dubon	MEDITEC S.A. de C.V.	Asesor
Alex Martin Varela	Tecno Química	Ejecutivo de Ventas
Karla López Méndez	MEDITEC	Asuntos Regulatorios
Karol Odalis Duron	Cloro Seguro de Centroamérica S.A. de C.V.	Gerente Administrativo
Flor de María Arita	Az Comercial	Asesor de Ventas
Mario Arita	Az Comercial	Gerente de Ventas
Jairo Fúnez	EMACO	Asistente
Jorge Fuentes	Cloro Seguro de Centroamérica S.A. de C.V.	Gerente
Kelly Valladares	Equilab S.A. de C.V.	Compras
Wilson Sanchez	Distribuidora Universal	Sub-Gerente

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN

CONVENIO MARCO DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO

LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022

Salón de Usos Múltiples "Ing. Miguel Ángel Rivera B." Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) Tegucigalpa

17 de octubre de 2022

No.	NOMBRE	EMPRESA O INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Diana Sequeira	ONCAE	Oficial jurídico	dsequeira@oncae.gob.hn	33254243	Diana S.
2	Karla Ramirez	ONCAE	Analista de Datos	Kramirez@oncae.gob.hn		Karla R.
3	Moisés de Jesús Ulloa	ONCAE/Registro de Proveedores	Analista de Inscripción	molloa@oncae.gob.hn	9951-7606	Moisés U.
4	Jhinmy Mejía	ONCAE	Analista de adjudicaciones	jmejia@oncae.gob.hn	9897-7568	Jhinmy M.
5	Karla Patricia Yip	Yip Supermercado	Gerente Ventas	karla.yip@grupoyip.com	31733565	Karla Y.
6	Luz Marina Maradiaga	Yip Supermercado	jefe de piso	-	3384-2067	Luz M.
7	Gerson Alexi Gato Flores	Parafarmacia Honduras S. de RL	Contacto	gondapn@gmail.com	2235-6315	Gerson G.
8	Michael Dieck	Corporacion Dieck	Director Comercial	mdieck@dieck.hn administracion@dieck.hn	9969-3012 9969-6872	Michael D.
9	Adel Ocampo	I. N. P.	Oficial de adquisiciones	inp.adquisiciones@minp.gob.hn	9696-9008	Adel O.
10	Fuervia A. Torres A.	SAR	Analista	ctorres@sar.gob.hn	33716411	Fuervia T.
11	José Manuel Flores	Secretaría de Educación	Subdirector General de Planeación	jose.flores@se.gob.hn	95372879	José M. F.
12	Yeny G. Martínez A.	ONCAE/STLCC	Analista de adquisiciones	ymartinez@oncae.gob.hn	9952-1125	Yeny G.
13	Soad V. Daccanett	HKD.	Asistente	info.inversioneshkd@gmail.com	91473636	Soad V.

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN

CONVENIO MARCO DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO

LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022

Salón de Usos Múltiples "Ing. Miguel Ángel Rivera B." Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) Tegucigalpa

17 de octubre de 2022

No.	NOMBRE	EMPRESA O INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
14	Rafael Triminio	Formulas Químicas	Cortador	formulas_quimicas@yahoo.com	97007070	
15	Eduardo Villalta	SAR	Analista Administrativo	evillalta@sar.gob.hn	346-0809	
16	Pamela Ogulir	BCH	Aux. Admin	pamela.ogulir@bch.hn	9975780	
17	Patricia Flores	Repreguimica	Asist. Admin	repreguimica_sad@yahoo.com	99514143	
18	Rosa Melida Carballo	Repreguimica	gerente	repreguimica_sad@yahoo.com	99975009	
19	Claudia Villanueva Coto	STLC	Subgerente RMSC	c.villanueva.stlc@gmail.com	33761669	
20	Daniela Wurtz	Plumero Publicidad	Gerente	cotizaciones_ebawer2@gmail.com	97795273	
21	German Alvarado	Quimicos MAYGE	Gerente	quimicosmayge@gmail.com	99867071	
22	Osiris Burgos	Diagnostico Diverca	Asistente administrativo	divercahn@hotmail.com	33905982	
23	Digna Karina Martinez	Poder Judicial	Inspector de Bienes	dkmartinez@poderjudicial.gob.hn	97-53-24-13	
24	Jean Ramos	DICOSA	Supervisor de Bienes	dicosa5@dicosa.net	99390113	
25	Milagros Archaga	Inversiones Múltiples FJA	Representante legal	milagros.archaga10@gmail.com	9443-8981	
26	Lincea Galindo	CORINFAR	Regente	lincea.galindo@corinfar.com	32052812	

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN

CONVENIO MARCO DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO

LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022

Salón de Usos Múltiples "Ing. Miguel Ángel Rivera B." Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) Tegucigalpa

17 de octubre de 2022

No.	NOMBRE	EMPRESA O INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
27	Shirley Denisse Díaz R	Secretaría Salud	Asistente de Compras	shirleydsalud@gmail.com	87938117	
28	Alex Chávez	Invercha	Gerente Ventas	alexchavez@yahoo.com	88005554	
29	Alejandra Durón	CORINFAR	Asesora Gerencia General	alejandra.duron@corinfar.com	9985-8418	
30	Ariel Matamoros	Poder Judicial	Oficial de Compras	amatamoros@poderjudicial.gob.hn	9696-5246	
31	Sindy Raudales	DICOSA	ANALISTA LICITACIONES	sraudales@dicosa.net	9458 6659	
32	Elder Jimenez	Inversiones Múltiples FJA	Gerente.	eldercoto_01@yahoo.com	89363410	
33	Ramiro U.	Inversiones y Suministros	Ejecutivo	insuminso@gmail.com	95771349	
34	Jorge Sánchez	Intercommoda de CV Chiriquí	Ejecutivo.	jorge.sanchez@intercommoda.com	99257050	
35	Yessica Ortiz	Tecno Química	Gerente	yessica.ortiz@tecnquimica.hn	3162-3500	
36	MADAI ORTIZ	MEDITEC SA DE CV	Gerente GENERAL	admin@meditec.hn	33362586	
37	Luanay Dubois	✓ ✓	Asesor	Ventas	9986-2082	
38	Patricia ALONZO	ONCAE	Coordinadora	palonzo@oncae.gob.hn		
39	Dania Ordóñez	ONCAE	Analista Adquisiciones	dordonez@oncae.gob.hn	9928-1623	

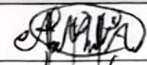
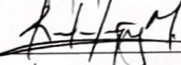
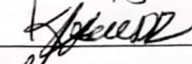
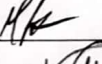
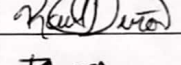
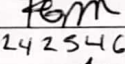
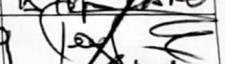
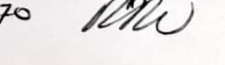
REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN

CONVENIO MARCO DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO

LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022

Salón de Usos Múltiples "Ing. Miguel Ángel Rivera B." Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) Tegucigalpa

17 de octubre de 2022

No.	NOMBRE	EMPRESA O INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
40	Alex Martin Varela	Tecno Quimira	Ejecutivo de Ventas	alex.varela@tecnoquimira.hn	33305771	
41	Karla López Méndez	MÉDITEC	Asuntos Regulatorios	Registros@meditec.hn	33109023	
42	Kenneth Dominguez	ONCAE	Analista Adq. Especializado	kdominguez.oncae@gmail.com	96005893	
43	Marlon Sosa	ONCAE	Analista Adq. Especializado	msosa@oncae.gob.hn	32474197	
44	Karol Odalis Durón	Cloro Seguro de Centroamérica	Gerente Administrativo	admin@cloroseguro.com	3242-9677	
45	Flor de María Ariza	A3 Comercial	Asesor de Ventas	flor.ariza@a3comercial.com	9881047	
46	Mario Ariza	A3 Comercial	Gerente Ventas	mario.ariza@a3comercial.com	99242546	
47	Kathya Carías	Banco Central H	Analista IV	Kathya.carrias@bch.hn	9956-7114	
48	Jairo GONZALEZ	EMACO	ASISTENTE		9234-8589	
49	Jorge Fuentes	Cloro Seguro de Centroamérica	Gerente	fuentesjorge@cloroseguro.com	0050256979355	
50	Kelly Valladares	Equilab S.A de CV	Compras	Equilabty@gmail.com	33517278	
51	Wilson Sanchez	Dist. Universal	Sub - Gerente	wilson.sady.sanchez@gmail.com	31963686	
52	Jacqueline Flores	ONCAE	Analista Adq. Especial.	jflores@oncae.gob.hn	2240-1470	
53	Ruben Reyes	ONCAE	Gestión de Compras	rreyes@oncae.gob.hn	9990-7970	